

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00 » Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 18 de Junio de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de . . . San Francisco 31



Apartado . . . número 56

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Debe leerse el anuncio que publicamos en tercera plana de la acreditada cerveza LA ESPAÑOLA, de Cádiz.

Breve rectificación

Para que se gradúe la razón con que se ha dicho por algunos, que el discurso del Sr. Rancés constituyó así como el tercer turno en contra de la validez de las actas de diputados por esta circunscripción, en la vista de ellas celebrada el 31 de Marzo próximo pasado ante la Comisión correspondiente del Congreso, copiamos á continuación las breves frases que, como rectificación, opuso el candidato injustamente derrotado señor Arriaga.

Dijo así: «Declaro que habría pasado un rato agradabilísimo escuchando el humorístico discurso del Sr. Rancés, si aquel hubiera tenido alguna relación con las elecciones de la circunscripción de Tenerife, pero ya ha podido observar la Comisión que, lejos de ser así, puesto que aquél era el único objeto de nuestra presencia en este sitio, ni se han negado siquiera los hechos por mí expuestos, ni se han contestado los gravísimos cargos dirigidos contra los autores del falseamiento de la elección, ni siquiera se ha intentado desvirtuar la eficacia de las pruebas aportadas en justificación de aquellos hechos.

Una sola nota aparece dominando en las manifestaciones del Sr. Rancés, que es la verdadera obsesión que mi humilde persona le produce y su extrañeza de que me haya atrevido á presentar mi candidatura por la circunscripción de Tenerife, donde nadie me conoce, sin solicitar su auxilio, siendo el Sr. Rancés diputado por aquella desde el año de 1891.

Reconozco y confieso que carezco de aptitudes naturales para emplear el chiste con la vis cómica que lo ha hecho el Sr. Rancés, pero declaro también que, aún no careciendo de aquellas felicísimas aptitudes, me habría considerado obligado, por respetos á las personas y al lugar, á tratar solo en serio, como lo he hecho, de las elecciones de Tenerife, único tema de discusión posible en este sitio, sin ocuparme para nada de las personas.

Ante todo debo hacer constar que sin duda por la edad ya madura del Sr. Rancés, se observa decadencia en alguna de sus facultades, como la de la memoria, pues de otra suerte no se comprende que haya dado al olvido que, mucho antes del año de 1891 en que por primera vez figura el Sr. Rancés como candidato á diputado á Cortes por Tenerife, sin pisar el suelo de aquellas Islas, nada menos que el año de 1876 desempeñaba yo en Santa Cruz un cargo público, ganado por oposición, en el fiel desempeño del cual tuve la suerte de conquistarme relaciones y simpatías que con gran satisfacción mía he procurado cultivar.

Es cierto, ciertísimo, que yo no he querido demandar el apoyo del Sr. Rancés, porque entendía y sigo entendiendo, que para ser diputado á Cortes, me bastaba el voto de los electores que exponíanme me lo habían ofrecido muchos meses antes de que se formara la actual política, creencia tanto más fundada cuanto que el resultado de las actas legítimas así lo acredita; pero he de añadir que, no solo no he querido solicitar el apoyo del Sr. Rancés, por valioso que fuera, sino que habiéndome hecho reiteradas proposiciones por amigos suyos, para que llegara á inteligencias con aquél, las he rechazado con energía.

Si razones de delicadeza y consideraciones de respeto, que yo guardo á todos los que se hallan constituidos en autoridad no me lo vedaran, podría en este mismo momento demostrar que tales proposiciones se me han hecho y fueron rechazadas. (El Sr. Presidente hace notar al Sr. Arriaga que no puede continuar en el uso de la palabra por haber expirado el tiempo concedido. El Sr. Rancés no rectifica.)

La frase que nuestro apreciable colega El Independiente, escoge para rubro del artículo preferente de su edición de ayer, aunque sin admiraciones, la repetimos nosotros.

Si fuera verdad que la política se apartara por completo de los acuerdos del municipio; si fuera verdad que todos camináramos unidos por el afán de engrandecer á este pueblo; si fuera verdad que los odios y pasiones no anidaran en los hombres encargados de la dirección de nuestros asuntos municipales; si fuera verdad que desartando las rencillas y enemidades se reconociera tácitamente el valor verdadero de los hombres de méritos; si fuera verdad que el pueblo pudiera libremente emitir en los comicios su expresa voluntad; si fuera verdad la desaparición de obstruccionismos y se apoyaran los proyectos que redundaran en beneficio de esta población; si fuera verdad tanta belleza.

¡Si fuera verdad!

¡Cómo habíamos de regocijarnos! ¡Cómo habíamos de pregonar las excelencias de sistema tan hermoso!

Hoy como ayer y mañana como hoy, repetiremos siempre lo que hemos manifestado. No vemos filiación política alguna en el hombre que desempeñe el puesto de Alcalde.

Si, censuraremos en todas ocasiones, la marcha desastrosa que en el municipio se observa hoy. Repetiremos hasta la saciedad y con pruebas, como hemos hecho hasta hoy, que no es el señor Martí y Dehesa, el llamado á devolver al municipio la vida que ha perdido durante su gestión.

En vano se afana Unión Conservadora en probar lo contrario. Es tarea difícil querer eximir de una responsabilidad moral, grandísima, al que sin las energías necesarias, sin las condiciones precisas, sin los talentos imprescindibles, ha consentido el desbarajuste que en los servicios municipales se patetiza.

No hay en la vida pública de los hombres, situaciones tan falsas, como las que les preparan sus propios amigos, entonando cantos inmerecidos de alabanzas serviles. Producen en las personas sensatas, efectos diametralmente opuestos á los que se pretenden producir.

Nadie que estudie la serie de trabajos encomiásticos publicados en loor del señor Martí y Dehesa, por Unión Conservadora, quedará convencido. Y menos aún, si se recuerda aquella serie de sueltos donde el colega referido, dió á la luz pública el sinnúmero de proyectos que pa-

ra su inmediata ejecución, tenía en cartera el Sr. Martí y Dehesa.

Todas aquellas esperanzas concebidas se han desvanecido, se han evaporado ante el fuerte soplo de sucesos posteriores, que han sido portadores de pesados y negros nubarrones que envuelven hoy á la casa del pueblo.

Y Unión Conservadora, no emplea el soplo benéfico que la imparcialidad de una prensa digna y honrada, noble y leal, produce, sino para aglomerar aún más, aquellos nubarrones, y querer probar que esa pesadez de la atmósfera administrativa, es benéfica y saludable.

¡A cuanto error conduce la soberbia del mando!

Nos alegraremos que esa nueva orientación que El Independiente manifiesta haber oído señalar, sea emprendida por todos los que en el progreso de este pueblo estamos interesados, congratulándonos á la vez, que nuestros modestos trabajos de crítica razonada é imparcial, hayan contribuido en algo á marcar aquella orientación.

Nuestro pesimismo, sin embargo, sigue latente, no porque creamos en la falta de hombres dispuestos á emprenderla, pero sí, por la sobra de elementos interesados en seguir gozando de las dulzuras de un poder garantizado por la influencia neroniana del Embajador de España en París, enemigo declarado de Tenerife.

Mientras el pacto subsista, el malestar no concluye.

Un padre de "encargo"

DENUNCIA DE INCESTO

Cortamos de un periódico de la Habana:

Por la novena estación de policía se dió cuenta al juzgado de guardia de la siguiente denuncia:

Victoria Hernández Molina, de 25 años de edad, vecina del Vedado, calle 15 número 22, manifestó en la novena estación de policía, que teniendo ella 14 años de edad y en ocasión de estar gravemente enferma su madre, se encontró á solas en una habitación alta de la casa, con su padre D. Antonio Hernández, natural de Málaga, el cual empleando primero las amenazas y pasando á la violencia, abusó de ella.

Agrega que fué concubina de su padre hasta el pasado año en que ella huyó con D. Antonio Iglesias, con el cual hacia algún tiempo que venía sosteniendo relaciones.

De la unión incestuosa hubo un hijo que tiene hoy cuatro años y medio.

Dice Victoria que hace esta denuncia por tener sospechas de que su padre quiere proceder lo mismo que con ella, con su hermana Dolores de 17 años de edad, á la cual maltrató.

El acusado Hernández manifestó al juez señor González Arango, que él no estuvo casado con la madre de Victoria y que ésta no era hija suya.

Agrega que todos los particulares de la denuncia son falsos y con el propósito de dañarle.

Más sobre la nueva Ley de Reclutamiento en Canarias

No somos nosotros solos los que damos importancia á esta nueva ley aprobada ya en el Senado.

Nuestro apreciable colega España comprende también la trascendencia grande que para los habitantes de estas islas representa la frase elástica «si las necesidades del servicio así lo exigen» que consigna el artículo 4.º; y añade: «Nosotros creemos que el «fuero» (de algún modo lo heroes de llamar) que hoy disfrutan se debe romper, y se ha roto, cuanto la integridad de la patria lo exija ó la defensa del gobierno constituido lo imponga, pero no creemos suficientes exigencias para romper ese privilegio unas simples «necesidades del servicio.» Aún nos saben á pa-

labras acres lo de «circunstancias especiales» porque todo lo circunstancial es especial por el hecho de ser circunstancia.

Si el deseo del ministro y el de las Cortes es no privarse del concurso de los habitantes insulares dándoles un privilegio que los haga siempre intangibles, nosotros seríamos más exigentes con ellos redactando el artículo en la siguiente forma:

«Art. 4.º No obstante lo preceptuado en los tres artículos anteriores, el Gobierno dispondrá por un Real decreto el destino de las unidades é individuos que guarnecen uno y otro archipiélago á cualquier lugar donde lo exijan las necesidades del servicio por rompimiento de relaciones diplomáticas con una nación, por insurrección de nuestras posesiones en Africa ó por declaración del estado de guerra en más de la cuarta parte de las provincias españolas ó en el archipiélago donde radican las fuerzas.»

¿Lo habrá redactado así la comisión del Senado?

¿Se habrá fijado en ello, para el correspondiente voto particular, el Sr. Conde de Belascoain, individuo de esa comisión?

Pronto lo sabremos.

MONUMENTO NACIONAL

Hasta el 15 de Mayo inclusive, se han hecho efectivas en la Tesorería de la junta central 32.018'42 pesetas, en concepto de donativos, estando suscritas 13.142, lo que hace un total de 116.160'42, suma por desgracia insignificante, dado lo grandioso de la idea, lo justo del tributo que se ha de rendir á las víctimas de nuestras últimas campañas y la consideración de que se trata del primero y hasta ahora único monumento de carácter genuinamente nacional, sin ninguna de aquellas distinciones que pudieran darle un significado de escuela ó de bandera.

La propaganda realizada ha sido inmensa. Pasan de 125.000 las circulares, cartas y alocuciones repartidas; 150 periódicos de España y ocho del extranjero se han ocupado en el asunto, enalzando el proyecto y reproduciendo en sus columnas noticias y artículos relacionados con esta patriótica labor; solamente la sentida excitación «A los niños españoles», del señor Cortellini, que tan hermoso movimiento de opinión en las clases escolares ha determinado, la han difundido, acogiendo en sus columnas más de 20 publicaciones periódicas.

Los gobernadores civiles, sin excepción alguna, han excitado la generosidad de los Ayuntamientos de todas las provincias españolas para que contribuyan á la suscripción. Hasta la fecha han contestado 407 de éstos: 195 enviando donativos, 51 anunciando haberlos entregado en oficinas recaudadoras, 101 ofreciendo enviarlos y 80 negándose. En esta laudable empresa se ha distinguido muy particularmente el gobernador de Guadalupe, don Juan Menéndez Pidal.

Diez periódicos han abierto suscripciones en sus columnas, habiendo quedado organizadas juntas centrales de recaudación en París, Habana, Buenos Aires y Montevideo.

EXTRANJERO

En defensa de Carlos V.

El periódico austriaco Vaterland publica la protesta de un compatriota contra una nota marginal puesta por el emperador Guillermo en un periódico equiparando al emperador Carlos V con Nerón y Lucifer.

«No merecía esa ingratitud—dice el autor de la protesta—la moderación y el espíritu conciliador que mostró Carlos V con los protestantes alemanes.»

El viaje de Loubet á Inglaterra

The Morning Leader dice que la visita del presidente señor Loubet á la Gran Bretaña aún sin tener significación política precisa, es importante, porque hará desaparecer desconfianzas tradicionales y estrechará la cordial inteligencia entre ambos países.

Los prelados y el Concordato

Muchos prelados franceses, interrogados por el Gaulois respecto á la denuncia del Concordato han evitado exponer opinión terminante sobre el asunto. Algunos han manifestado que no debe temerse, pero tampoco apresurarse, la separación de la Iglesia y el Estado.

La expedición alemana

Se han recibido en Berlín noticias de la expedición antártica.

El barco expedicionario se encuentra en excelente estado.

Las últimas noticias llegadas de Lorenzo Marquez las ha traído un barco noruego que encontró á la expedición al Sur de la isla Mauricio.

La expedición alemana ha hecho el invierno sin incidentes, habiendo realizado descubrimientos científicos importantes.

Los enemigos de Chamberlain

Mr. Walrond, miembro del actual gobierno, ha pronunciado anoche en Tilverton un discurso, que es comentadísimo, acerca de la política aduanera de Mr. Chamberlain.

El discurso resulta en el fondo sumamente desfavorable al ministro de las Colonias.

También Mr. Haldane, imperialista liberal, ha pronunciado otro discurso importantísimo, declarándose abiertamente hostil á la política de Chamberlain.

Medallas de honor

Las medallas de honor concedidas por la Sociedad de artistas franceses en el último certamen de su salón, se han adjudicado: la de pintura á Gabriel Fenier, la de escultura á Brunel y la de grabado á Debanies.

Victor Manuel á París

Algunos periódicos italianos insisten en asegurar que el rey Victor Manuel llegará á aquella capital del 4 al 5 de Julio próximo, y el 8 del mismo mes á Londres.

Chamberlain y Australia

Un despacho de Sidney comunica que todos los jefes de las oposiciones en el Parlamento australiano se muestran abiertamente contrarios á los proyectos aduaneros del ministro de las Colonias de Inglaterra, mister José Chamberlain.

Cotarelo y los Humbert

Le Matin explica la declaración del señor Cotarelo respecto de la familia Humbert, diciendo que á dicho señor no le guió ninguna idea de lucro, y si sólo evitar que su hijo, que estaba enamorado de Eva Humbert, desde que un día se la encontró en la escalera de la casa donde habitaban, se casara con ella.

En dichos amores sirvió de confidente Maria Daurignac.

Al ver el Sr. Cotarelo que su hijo estaba tan enamorado de Eva, que se hallaba dispuesto á casarse con ella, para lo cual le pidió consentimiento, se decidió á denunciar á los fugitivos para cortar el peligroso idilio.

Tan firme era el cariño de Cotarelo hijo á Eva que al negarse su padre á darle el consentimiento, le dijo que como su novia era inocente de los delitos de sus padres, se hallaba decidido á casarse, aunque no se lo permitiera.

La reina Amalia de Portugal

En breve será recibida por la reina una comisión de madres y esposas de los soldados recientemente deportados al Africa, que acuden á implorar la compasión de la augusta dama hacia aquellos desgraciados.

Léase en tercera plana el anuncio que publicamos de la casa Angel G. de Arteche, de Haro.

CRÓNICA PROVINCIAL

Repentinamente ha fallecido en Las Palmas, en el Hotel Santa Brígida, Mr. Harry W. N. Hope, jefe del Departamento de Contabilidad de la casa de los Sres. Elder Dempster & C. de aquella plaza.

No es solamente aquí donde nos quejamos del aumento prodigioso de la raza canina.

La prensa de la Palma se queja del mismo mal, crónico y hasta natural, según parece, en todas las poblaciones de este archipiélago.

Y allí, como aquí, el Alcalde pone oídos de mercader y los perros continúan pacíficamente solazándose con las pantorrillas de los transeúntes.

Con el objeto de estudiar el clima, condiciones geológicas, riquezas de su suelo y adquirir otros datos y fotografías de los más pintorescos paisajes de estas islas, ha llegado á Santa Cruz de la Palma el célebre profesor y Director del «Instituto Cosmos» de Leipzig (Alemania), Doctor Laube, que está terminando de escribir una obra de Canarias y que se propone dar, á su regreso á Alemania, una serie de conferencias en varias sociedades científicas de aquel Imperio.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 16—24

En el Congreso Vallés Ribot ocupase de la gravedad de las huelgas de Andalucía.

Dice que la situación de Jerez es insostenible.

Que en La Unión está sintiéndose el hambre entre los obreros. Cree que los patronos no cederán, complicando tal actitud el término de las huelgas.

Entiende que el Gobierno debe preocuparse seriamente de estos conflictos, presentando proyectos de ley en armonía con los intereses de los pueblos y no buscar soluciones por medio del maússer. Pregunta que qué medidas se han adoptado para su terminación.

Le contesta Maura explicando aquellas medidas é intentando demostrar, sin conseguirlo, que la terminación de las huelgas por la fuerza es muchas veces necesaria.

Madrid 17—0'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'05.

Acciones del Banco de España, á 484'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'37 por £.

París, vista, á 36'60 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 99'65 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 191'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 321'00.

Madrid 17—0'45

En el Congreso, continúan discutiéndose dictámenes de la Comisión de actas.

Muchas se aprueban. Reunídense el Consejo de Ministros.

Los acuerdos adoptados carecen de importancia.

Ha fallecido repentinamente en la calle el general de Ingenieros, en situación de reserva, D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia.

Madrid 17—1'15

El domingo marchará el Rey á Cartagena á revistar la escuadra.

Le acompañarán Sánchez Toca y el almirante Beranguer.

Silvela ha desistido de acompañarle.

El lunes comenzará en el Congreso la discusión del mensaje.

Las oposiciones le combatirán rudamente.

En Valencia han sido cerrados judicialmente los círculos republicanos.

Madrid 17—20'45

En este momento termina el debate sobre el acta de Tenerife.

Lombardero, ponente, formuló

extenso voto particular que apoyó en un discurso elocuentísimo.

La Cámara está llena de diputados.

El discurso de Lombardero produce sensación grande.

Madrid 17—21'10

Lombardero hace un concienzudo exámen de las actas. Compara las cifras electorales de las secciones no protestadas con las protestadas.

Examina perfectamente las diferencias de los resultados.

Detalla con toda minuciosidad todas las faltas de ley cometidas, las ilegalidades y las coacciones.

Menciona los documentos notariales unidos al expediente y ocupase con detención de la Gomera, donde, dice, que se ha faltado á sabiendas á la ley electoral por los mismos Alcaldes y Presidentes de mesa.

Madrid 17—21'15

Lombardero añade que ninguno de la comisión conoce el expediente electoral de esa Circunscripción, por que no se han dignado estudiarlo.

Que la causa de que actas tan ilegales puedan aprobarse, estriba en que por el régimen de las mayorías, los ministeriales, sin saber lo que hacen, solo por razón de disciplina, votarán como un solo hombre.

Que de no ser así, dándose cuenta de lo que van á realizar, prospera su voto y las actas no pasarían.

Madrid 17—21'45

Continúa Lombardero diciendo que con las actas de Tenerife, se demuestra de un modo elocuente que en España es inútil la lucha legal.

Que de una vez deben decirse de un modo terminante que la legislación electoral es letra muerta. Que el Congreso debe, de una vez, si aprueba las actas de Tenerife, declarar leves todas las que restan por discutir, ahorrándose así trabajos inútiles.

El Presidente de la Cámara, ante cargos tan graves, le interrumpe varias veces, rogándole que se modere en sus apreciaciones.

Madrid 17—22'15

Lombardero termina en medio de una expectación general diciendo que no pide votación nominal seguro de la derrota por que ya la mayoría tiene trazada la pauta á que debe ajustar su conducta en el asunto.

Se ocupa en varrios párrafos del caciquismo de León y Castillo. Critica duramente que se permita en una provincia de la índole é importancia de Canarias que un hombre disponga de todos los resortes del poder, para ejercerlo con violencias y vejámenes en todos las situaciones.

Grandísima expectación. Madrid 17—22'30

En nombre de la Comisión habló el Conde de San Luis, rechazando el voto particular de Lombardero.

Confiesa que no ha estudiado detenidamente el referido voto. Añade que los rigorismos de las leyes son inexplicables en regiones tan lejanas y desconocidas como la de Canarias.

Termina diciendo que cede la palabra al Sr. Rancés para defender el dictámen de la mayoría de la Comisión.

Madrid 17—22'55

El Sr. Rancés pide la palabra. Comienza su discurso dando las gracias á la mayoría de la Comisión por el dictámen que ha firmado respecto á las actas de Tenerife.

Dice que cuando se explane el debate anunciado acerca de Canarias, tomará en él parte para aclarar cuanto se refiera á la representación que ostenten los diputados proclamados por esa circunscripción.

Madrid 17—23

Habla Rancés de su abplengo político en Tenerife.

Recuerda que su padre fué Diputado por Tenerife varias veces y defendió los intereses canarios.

Añade que su política es continuar la historia de su padre.

Madrid 17—23'15

Dice que ha comprendido que el Sr. Lombardero con su discurso ha engendrado dudas en el ánimo de la Cámara.

La Cámara escucha atenta el discurso. En el resto de su discurso defiende las últimas elecciones, tratando de desvanecer los cargos hechos por Lombardero.

Madrid 17—23'25

Rancés termina dando las gracias á Lombardero por la cortésia con que lo ha tratado y felicitándose de la seriedad con que trató el asunto.

Pide la aprobación de las actas. Interviene Gutiérrez Brito para defender al Sr. León y Castillo de los ataques de Lombardero.

Madrid 17—23'30

Dice que la política de Canarias está dividida en dos grupos. El oriental y el occidental y que León no interviene para nada en las contiendas de este último grupo.

Poggio interrumpe en igual sentido hablando como diputado del grupo occidental.

Madrid 17—23'45

Lombardero pide la palabra para rectificar. Sostiene con energía que el caciquismo de León es general en la provincia y que se hace insoportable.

Calificalo de muy perjudicial para los intereses nacionales. Dice (textual) vendieron pleito origina disgustos son los puertos francos.

El dinero de los actuales arrendatarios ha servido para ahogar á los candidatos que pudieran hablar de estos asuntos en el Parlamento.

Habla de que existen documentos para probar que así se lo han escrito á alguno de los candidatos derrotados.

Parece aludir á cartas del Gobernador. Añade que el Sr. Villaverde conoce las razones de cuanto sucede en Canarias por que como ministro de Hacienda se enteró de todo.

Madrid 18—0'10

Lombardero termina con elocuentes párrafos, diciendo que el expediente electoral de Tenerife, ajusta al orden moral y material de la nación entera.

Que en lo político tiene suma trascendencia por tratarse de españoles que viven fuera de la Península.

Estas palabras producen expectación. Otras rectificaciones se hacen sin interés.

Todas mesuradas y con protestas patrióticas que no logran borrar la profunda impresión que han producido los discursos de Lombardero.

En votación ordinaria apruébase por la mayoría, el dictámen de la Comisión proclamando diputados á los electos.

Después Villaverde anuncia para hoy la constitución del Congreso. Manifestó que se empezará por el debate sobre Tenerife por considerar importantísimos y de suma gravedad, los cargos expuestos contra la política que se sigue ahí.

Madrid 18—1'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'05.

Acciones del Banco de España, á 478'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 36'65 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 90'20 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 199'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 327'00.

Madrid 18—1'35

Ha marchado á Cáceres el ministro de Instrucción pública.

En Barcelona se han generalizado las huelgas.

Colisiones y muchos heridos en Esquirols.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6. Norte núm. 1. Teléfono, 260.

Accesoría Se alquila la de la casa calle de San José número 16. Informarán en la misma. 3255-a

Madera de Viñatico se acaba de recibir una partida de esta madera, que según la opinión de ebanistas inteligentes compete con la caoba, por ser menos porosa y de más duración siendo por estas circunstancias la preferida para la construcción de muebles y la que se realiza al por mayor ó al detalle á precios ventajosos. Hay además piezas curvas magníficas propias para buques. Informarán Norte 6, Tabaquería y S n José 20, accesoría. (3255 a)

SE VENDE una casa en la Laguna, calle Herradores, 72. Darán razón, Laguna n.º 14. 3146-15

PACAS DE PAJA las vende D. Juan Rodríguez y González (en el muelle) (3.223 a)

EUGENIO PADILLA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

Consultorios, en la calle de San Felipe Nery número 6 (a) de 9 á 4, y en la calle de las Flores número 6, de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

Gratis á los pobres, lunes y viernes de 9 á 10 en ambos gabinetes.

Se vende una finca, con casa, estanque y arbolado, en punto céntrico de esta ciudad, propia para solares. Dará razón D. Jorge de Foronda, Norte 27. 3256 6

Listas de jornales con hueco para 68 nombres, se venden en esta imprenta.

Sección de noticias

En lugar preferente de este número, que bien lo merecen los términos en que se halla concebida, insertamos la Breve rectificación que pronunció en la vista pública del acta de Tenerife el Sr. Arriaga, contestándole al humorístico discurso que endilgó á los individuos de la Comisión el Sr. Rancés, en defensa de la validez de las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Hacemos gracia á nuestros estimados lectores de aquel discurso del festivo Marqués, porque los chistes chocarreros que, en lugar de argumentos, empleara el señor Rancés, no encajan bien en la seriedad de esta publicación.

Quédese esto para Unión Conservadora. Tal para cual.

Mucho parece que ha molestado á Unión Conservadora el traslado al Gobierno civil del oficial 1.º de Administración local, Sr. Sarmiento y Carta, cuya noticia fuimos los primeros en publicar.

Nosotros lo dijimos porque no uno, sino muchos días lo hemos visto trabajando en aquellas oficinas como se halla vacante la plaza de oficial 1.º de esta dependencia y son numerosísimos los méritos del Sr. Sarmiento, sobre todo si se le añaden los adquiridos en la Junta de escrutinio, lo creímos así; lo mismo que si lo hubiésemos visto en la redacción de Unión Conservadora, tendríamos fundamento para decir que es empleado de Puerto-francos.

Creemos que razonamos lógicamente. A noche, á las doce, fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez de instrucción del Partido, una enamorada pareja que momentos antes había huido de sus respectivos domicilios.

Esta noche, á las oraciones, se celebrará en la Parroquia Matriz el

solemne acto de la octava de Corpus.

Primero se cantarón completas y después se verificará la procesión de S. D. M. con descanso en el elegante y preciosísimo altar colocado en medio de la Iglesia.

Esta noche, de nueve á once, tocará en la Plaza de la Constitución la banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Paso doble, Jilguero chico.—Cañeja y Lleó.

Mazurka, 1.º de Mayo.—Mora. Marcha húngara.—Berlioz.

SEGUNDA PARTE

Vals, Noche de Luna.—Padrón. Preludio, Tristeza.—Power.

Gavote, Matilde.—Espinosa. Paso doble, El Madgyar.—Aller.

La misma queja y... el mismo resultado. Nuestro apreciable colega El Independiente, con el epígrafe «Señor Alcalde» inserta en el número de hoy un articulo que, en resumen, viene á pedir el fregado del piso de la Plaza de la Constitución.

Puede que el compañero tenga más suerte que nosotros, que nos hemos cansado de solicitar en vano el fregado, tan necesario, de la referida Plaza, que es uno de los sitios más visibles de esta Capital.

Solicite el colega permiso para lanzar cohetes, y verá que pronto resultará atendida su pretensión, sobre todo si se tratase de celebrar algún triunfo pactista.

Se ha hecho cargo de la dirección de la banda del Regimiento de Canarias número 1, el músico mayor D. Manuel Bouza, que llegó ayer por la mañana de la Palma, acompañado de su esposa y dos hijos.

En la Parroquia de San Francisco se están haciendo grandes preparativos para celebrar con toda ostentación y solemnidad un Triduo en honor del Sagrado corazón de Jesús.

Mañana y el Sábado habrá ejercicios del corazón con exposición de S. D. M. y misa cantada con vestuario y, por las noches, se cantarón laudes terminando con procesión claustral del Smo. Sacramento.

Y el domingo, á las 9, solemne función religiosa y, á las 6 de la tarde, procesión en andas, de S. D. M. y la imágen del corazón de Jesús.

La procesión recorrerá las calles de San Francisco, San Felipe Neri, Valentín Sanz, San José y San Francisco.

Durante las tres noches distinguidos oradores ocuparán la sagrada cátedra.

El celoso Párroco, Sr. Pestano se propone adquirir en breve unas andas de plata y para su loable pensamiento, ha aceptado el concurso de varias señoras y señoritas que piensan rifar objetos de valor y mérito, y con el producto de las rifas coadyuvar á la preciosa adquisición.

Como prueba del estado de abandono á que han llegado en esta población todos los servicios municipales pero sobre todo el importantísimo de higiene, cortamos de un colega lo siguiente:

«Hemos venido observado con extrañeza, que después de lo prevenido por la Alcaldía de esta Capital, prohibiendo en absoluto que dentro de la población ni en las cercanías se quemen ropas ni otros objetos, se contravenga tal disposición, convirtiendo el barranco de Santos en sitio de cremación, hasta tal punto que ayer era imposible transitar por aquellas cercanías, pues se estaba llevando á efecto en dicho barranco la quema de colchones de paja y otras cosas.»

Llamamos la atención sobre este abuso para que no se repita, y, de este modo, no tendremos que producir nuevamente las justas quejas de aquel vecindario.»

Es anómalo que un Alcalde de la Capital permita que unos cuantos degenerados lancen cohetes como prueba de regocijo por haber conculcado la mayoría del Congreso, las leyes de la Nación.

No es anómalo, tiene otro nombre que á su tiempo expresaremos.

En el vapor interinsular León y Castillo, embarcaron anoche para Las Palmas, custodiados por parejas de la Guardia civil, los hermanos Romero.

Solo diez vapores, de los que se hallaban ayer en puerto, conducían mil ochenta y tres pasajeros.

Saltaron á tierra la mayor parte de ellos, recorriendo la población y sacando vistas fotográficas é instantáneas de los principales sitios de la Capital.

En este momento, según aviso del guardia municipal de servicio

en el barrio de los Llanos, ha aparecido en las playas inmediatas al Barranco de «Pepa Concha» el cadáver de un hombre completamente desnudo.

El Juzgado se ha trasladado enseguida al lugar del suceso para proceder a levantarlo y reconocer el cadáver.

Recusado como Juez especial del Crimen de la Cloaca, como ya saben nuestros lectores, el dignísimo magistrado D. Alberto Ripoll, por el abogado de uno de los procesados D. José Romero, fué designado para aquel cargo el no menos digno Magistrado D. Mariano Cano, que ha sido también recusado por el mismo Sr. Romero Quevedo.

En su virtud, la Audiencia ha nombrado al magistrado D. Miguel Berriz.

¿Qué pasa?
¿Qué propósitos se persiguen?

El último número de *Alrededor del Mundo* del viernes 5 se halla de venta en esta imprenta, y trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Gorch Blau (La garganta más hermosa de España).—*Cómo se hace una ley* (Proposición, dictamen, discusión, votación y aprobación).—*Una curiosidad de la historia municipal de España*.—*Para qué les sirven las colas a los animales*.—*Una colonia de griegos en los Pirineos*.—*Cómo hacen fuego los salvajes*.—*El gran bromista de su tiempo* (¿Lord Seymour o el conde de Labatut?).—*La mayor máquina de imprimir del mundo*.—*Un pirata de hoy día*.—*La mosca que detuvo al automóvil*.—*Animales que se manan*.—*El origen de muchos picores*.—*Las primeras impresiones de un ciego*; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La Casa bajo el mar*, con preciosas ilustraciones.

Sección marítima

Día 17 de Junio

- 68 *Tintagel Castle*, vapor inglés de Cape Town para Londres, á Hámilton.
- 69 *Bakana*, vapor inglés, de Liverpool para Oporto, á Elder.
- 70 *León y Casillo*, vapor español, de la Palma para Canaria, á Elder Dempster.
- 71 *Paranaguá*, vapor alemán, de Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y compañía.
- 72 *Esperanza*, vapor español, de Puerto Orotava para Adeje despachado por Wolfson.
- 73 *Philippeville*, vapor belga, de Amberes para Banana, á Elder.
- 74 *Tenerife*, vapor español, de Agulo para San Juan, á la compañía de navegación.
- 75 *Gabriel Rius*, vapor español, de Marsella para Barcelona, á la Viuda de Yanes.
- 76 *Pío IX*, vapor español, de Barcelona para la Habana, á Antonino Yanes y C.^a

Registro civil

17 DE JUNIO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Eliás Cartaya Pérez, natural de esta ciudad, 1 año, Los Llanos.—Doble neumonía.

LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de Cerveza, de Cádiz REPRESENTANTE

EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS **Bernardo Barrera Llombet**

Esta cerveza recomendada por los más afamados médicos de la Península y por los principales de esta Capital, como la más pura y mejor que se bebe, ha obtenido medalla de oro en las Exposiciones internacionales de 1896 y 1898 en Bruselas y Londres, respectivamente y regionales de Egipto (Cairo) y Madrid en los años de 1895 y 1897.

DEPÓSITO GENERAL

San Francisco 44, esquina á Isabel 2.^a

SITIOS DE VENTA

En esta Capital: el depósito general; café de Francisco Bernades y C.^a, Plaza de Weyler; establecimiento de D. Andrés Rodríguez, Plaza de la Iglesia; don Celestino Hernández, Plaza del Mercado y D. Pedro Corona en la calle del Clavel.

En la Laguna: D. Antonio Rodríguez Guerra, Café «Blanco y Negro».

En el depósito general se vende la botella á 60 céntimos y la media botella á 30 céntimos.

En todos los sitios de venta hay aparatos especiales para venderla en detalle á los siguientes precios.

- Un litro 80 céntimos.
- Un «boks» 30 id.
- Medio «boks» 15 id.
- Una copa 10 id.

La cerveza se recibe cada 15 días. Para informes y pedidos dirigirse á su representante, San Francisco, 44.

Casa Alexandre

Relojes para señora oro sobre plata con esmaltes y perlas.

GRAN NOVEDAD Desde 20 pesetas CASA ALEXANDRE.

Alrededor del Mundo. Se ha recibido el número 209 20 céntimos ejemplar

Se vende en esta imprenta.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

DIEZ AÑOS DE ÉXITOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

la espaciosa casa de la calle de la Noria número 7, donde darán razón. Tiene nueve dormitorios, instalación de luz eléctrica y jardín que dá á la calle del Barranco de Santos.

En la mencionada casa se venden muebles, plantas, una báscula y varios utensilios para la elaboración de tabacos. (3.248-15)

Semilla de tomates

En esta Capital, calle de la Luz y en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, se vende garantizada semilla de tomates «perfección» y «manzana», cosechada por D. Tomás Barrios. 54-15

Compañía de Navegación de Tenerife

Se convoca á los señores accionistas, para celebrar Junta General, el día 27 del presente mes, á las 8 de la noche, en el edificio que ocupa la sociedad *La Benífica* de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón número 13.

Orden del día.—Elegir el Consejo de Administración, conforme al artículo 30 de los Estatutos. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1903. El Secretario, Marcos Peraza

CAMILO LECUONA Y BELLO

Gran surtido de corbatas.—Camisas con pechera de color.—Calcetines negros hilo de Escocia.—Camisetas finas.—Pañuelos de hilo.—Quitasoños.—Carteras.—Cuellos y puños.—Alpaca negra y gris.—Mag.—Único surtido de perfumería de las mejores fábricas París.—Tritico negro y azul.—Mantillas.—Precioso surtido en medias negras, crudo y color.—Lanas para trajes de señoras.—Tela para mantos de luto.—Gracina.—Crespon de seda.—Velo religiosa.—Tapetes.—Brucela para cortinas.—Entorchados de seda.—Corsets.—Mantas.—Última novedad.—Armarios surtidos de objetos para tocar.—Repisas.—Última novedad.—Armarios con espejo.—Sillas.—Comodas.—Mesas.—Veladores.—Camas de madera y de hierro.—Cunas.—Copas para licores, vino, cerveza y mantecados.—Vasos finos.—Id. gruesos para agua.—Cuadros. Castillo 46, esquina á Teobaldo Power

Postales Colección Nueva

Preciosa y extensa, con vistas de LA PALMA, LANZAROTE, FUERTEVENTURA, GRAN CANARIA y TENERIFE, se han recibido en la Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Entre las que componen esta nueva colección, las hay iluminadas por el moderno procedimiento denominado FOTO-COLOR, que es el más perfecto.

Véanse las muestras frente á la mencionada plaza, esquina á la calle del Castillo.

La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA Capital social 5.000.000 de pesetas DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 40, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

VINOS FINOS DE RIOJA-HARO

ACREDITADA CASA DE ANGEL G. DE ARTECHE

Estos vinos compiten con los mejores de otras marcas, tanto por sus excelentes cualidades como por su bondad y buen sabor. Tiene depósito de estos vinos en Santa Cruz de Tenerife, su representante D. José Torres y López.

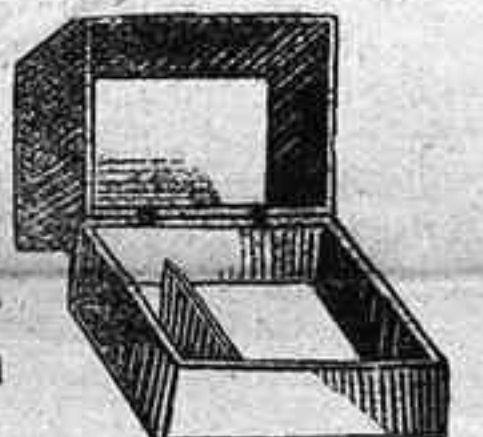
LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península. Calle de San Francisco, números 18 y 20



Sellos de caoutchouc y metal INFINIDAD DE MODELOS FABRICACIÓN ESMERADA



Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



EL JABON NIEL de VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

do al extranjero, se figuró que le había jugado la mala pasada de vender los muebles de su casa de Asnieres, llevándose su producto.

Dió parte á la policía do aquel suceso, y, al día siguiente al que James Brown y Legris habían registrado la casa, el comisario de Policía del distrito y el juez de Instrucción, acompañado de su secretario y del propietario, fueron á registrar la casa.

El dueño lanzó un suspiro de satisfacción al ver que su inquilina no había desvalijado la casa.

Al llegar á la alcoba, los concurrentes lanzaron exclamaciones de asombro al ver el desorden de la habitación y las manchas de sangre que salpicaban los muebles. Sobre todo, la mancha negruzca que se vela en medio de la estancia dejaba adivinar que se había cometido un crimen, tanto más verosímil por hallarse allí unos vestidos de mujer.

—Voy á dar parte—dijo el comisario.

—Lo creo justo—contestó—el dueño;—pero eso me va á perjudicar en grande, pues ya nadie querrá alquilarme esta casa.

—Es posible—contestó el comisario,—pero tengo que cumplir con mi deber. ¿Cuál era la profesión de vuestra inquilina?

—No sé si tenía profesión alguna: sé que pagaba con perfecta regularidad, y eso me bastaba.

—¡Pero, por lo menos, sabréis cómo se llamaba!

—Sí, señor. Sofía Lareyne.

—¡Sofía Lareyne! Pues qué, ¿no sabíais cuál era la indigna ocupación á que se dedicaba? ¡Vender carne humana! ¡Ya me explico lo ocurrido aquí! Estos vestidos deben ser de la joven que hace cinco semanas encontraron en los jardines de la casa de locos de Charenton. Aquí se ha

cometido el crimen... Las palabras de la joven: ¡Sangre!... ¡sangre!... ¡le he matado!, se explican. La joven mató al que abusó de ella, y estoy tan seguro de ello como si hubiese sido testigo de la lucha.

—¿Ha dado parte la familia de la joven?—preguntó el juez.

—Sí, señor—contestó el comisario,—y por consideraciones justas y atendibles, á fin de evitar un escándalo inútil, no se habían hecho más que pesquisas. Pero ahora que, por lo que aquí vemos, hay presunción de haberse cometido un crimen, no puede dejarse impune y es preciso buscar y castigar á los autores de él.

El jefe de seguridad escribió aquel mismo día á Alberto de Noel rogándole se presentase en la prefectura. Apenas recibió la carta se presentó.

—Nuestras investigaciones ha dado resultado, señor conde—le dijo el jefe.—Hemos dado con la casa en que se ha cometido el crimen que ha producido la locura de vuestra hermana.

Alberto procuró dominar el disgusto que el descubrimiento le producía.

—Os doy las gracias, caballero, y desde aquí me voy á Charenton á ver al médico director del establecimiento.

—¿Quiere intentar alguna prueba para tratar de devolver la razón á vuestra hermana?

—Sí, señor. Espera que mi pobre hermana recobrará la razón volviendo á ver el sitio donde le tendieron el infame lazo en que tuvo la desgracia de caer.

—¡Dios quiera que se realicen las esperanzas del doctor! ¡La señorita de Noel se unirá á nosotros para conseguir el castigo del miserable cómplice de Sofía Lareyne!

—¡Si tal pensara, yo me opondría!—replicó Noel.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA ALMERÍA Y BARCELONA
llegará el 20 de Junio el vapor español
Juan Forgas
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE
llegará a este puerto el 27 de Junio el vapor
Miguel Gallart
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool
VAPORES FRUTEROS
FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.
Agentes, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.
Marina, 3.

SOCIETE GENERALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
saldrá de este puerto el 24 de Junio el vapor
FRANCE
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.

LA VELOCE
Navegación italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo
Venezuela
de 4.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 7 de Julio con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón y Puerto Limón.
Admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo
Las Palmas
de 2.000 toneladas y de 13 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 26 de Junio con destino á GÉNOVA, con comodidad para 10 pasajeros de 1.^a clase.
BILLETES DE IDA A GÉNOVA
En primera clase. Francos 250
Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa Elder Dempster y C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice-versa.
El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres, dura una y 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

| | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| De Génova á Londres | De Barcelona á Londres |
| 1. ^a —£ 7. 10. 0 | 1. ^a —£ 8. 0. 0 |
| 2. ^a —£ 5. 5. 0 | 2. ^a —£ 5. 17. 6 |

Para más informes dirigirse á
The Teneriffe Coaling C.^o, Marina, 11.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés
Fort Salisbury
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 18 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 1.600 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.

El magnífico vapor correo inglés
ZULU
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 22 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.
Para más informes dirigirse á
THE TENERIFFE COALING C.^o
Marina, 11.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)
Servicios del mes de Junio de 1903

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
saldrá fijamente el 28 de Junio, el rápido vapor
M. L. Villaverde
PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor
León XIII

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá de este puerto el 1.^o de Julio el vapor español
M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran march
Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá de este puerto el 20 de Junio, el vapor
Colonia
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi
llegará el día 20 de Junio el magnífico vapor
Ville de Maceio
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá el día 30 el vapor
Amiral-Courbet
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.
Para Londres, Havre y Dunkerque
saldrá el día 23 el vapor
Amiral-Baudin
Admite carga.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor
M. L. Villaverde
con arreglo al siguiente itinerario:

| SALIDAS | | LLEGADAS | |
|-------------|--------------------|-------------|--------------------|
| Puertos | Días Horas | Puertos | Días Horas |
| Las Palmas. | 27 10 | Tenerife. | 27 15 |
| Tenerife. | 28 18 | Palma. | 29 6 |
| Palma. | 29 18 | Tenerife. | 30 6 |
| Tenerife. | 1. ^o 10 | Las Palmas. | 1. ^o 15 |
| Las Palmas. | 1. ^o 18 | | |

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.
Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, Viuda é hijos de Juan La-Roche.
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, M. Curbelo y C.^a Juan Cabrera Martín.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL
Llegará á este puerto el día 20 de Junio, el magnífico y rápido vapor FRUTERO
Avocet
Admite la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo £ 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10:0.
Agencia, Representación de Yeoward Brothers
Oficina, Marina, 43.

HAMILTON & C.^o
SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY | STEAMERS | DATE | DESTINATION |
|---|-----------------------|----------|---------------------------|
| Unión Castle Line | German | 22 Junio | Southampton |
| | Galician | 25 Junio | Cape Town |
| Shaw Savill & Albion C. ^o Ld. | Athenic | 20 Junio | Plymouth & London |
| New Zealand Shipping C. ^o Ld. | Paparoa | 25 Junio | Cape Town and New Zealand |
| George Thompson C. ^o Ld. | Australasian | 18 Junio | London |
| J. T. Rennie Son & C. ^o | Ingeli Inkonka Inyati | 19 Junio | London Natal |
| Woermann Linie | Lili Woermann | 20 Junio | West Coast of Africa |
| | Marie Woermann | | Hamburgo |
| | Eduard Bohlen | | Hamburg |
| Hamburg S. American S. S. C. ^o | Cap Roca | | Hamburg |
| | Santos Antonina | 22 Junio | Genoa |
| The White Star Line | | | |

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

African Steamship C.^o

El magnífico vapor correo inglés
Coomassie
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Junio con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.^a clase, 30 pasajeros de segunda idem; 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes), y 500 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.^o
Marina, 11.

REVOLUCIÓN DE PREMIOS

En la Tabacquería La Corona Española, se siguen pagando las colecciones de diez y quince duros que traen las cajetillas «La Mía», «Bandera Cubana», «Lotería» y «Estrada Palma», habiendo abonado cuarenta colecciones en 20 días, según los recibos que pueden exhibirse de los agraciados, tanto por esto como por ser la calidad de dichos cigarrillos la mejor de los que vienen de la Habana. En los veinte días se llevan vendidas más de 50.000 cajetillas.
El día 20 del corriente se recibirá el exquisito dulce-pasta y Jalea de Guayaba, Quesos de Almendra y de todas las frutas de Cuba, confeccionadas en la mejor confitería de la Habana. También llegarán los Vegueros en Yaguas y surtido general en tabacos y picaduras. Se sigue realizando el vino Rioja y la sin rival Sidra Champagne de Asturias. Hay surtido en boquines de todas clases, petacas y carteras de piel de Rusia, tarjetas postales de Tenerife, Las Palmas, Lanzarote y la Palma 3249-10

YESO Y CAL
hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d. a)

La Aseguradora Española
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA.
Desde el 20 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre próximo, las horas de oficina serán: De 8 á 11 y de las 14 á las 17. 3251-8

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

Se vende una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huerta y árboles, situada en los altos del pueblo de Granadilla, denominada «Caperuso». Para tratar, dirigirse al procurador de este juzgado D. Manuel Camí y Vizcaino. (3253 a)

LA PREVISIÓN PATERNAL
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID
Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.
Primas económicas
Delegado en Canarias,
Manuel Martínez Simó
San José, núm. 15,
Santa Cruz de Tenerife.
Apartado de Correos núm. 8. (d. a)

PARTES DIARIOS
para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en esta imprenta.

AQUA DE AZAHAR
MARCA MARCA
LA GERALDA LA GERALDA
DE DE
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la diarrea segura y el estómago inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
* calidad: 2,80 ptas. botella.—2.^a: 1,50

De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filpes y Antonio Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo

48 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Más vale que queden impunes los culpables, que el que la vergüenza de mi hermana se haya publicado.
—Pero si las previsiones del doctor se realizan y vuestra hermana estuviera en cinta, ¿renunciaríais á buscar y á encontrar al padre?
—Le buscaré, si, señor; y, si le encuentro, le mataré y le haré la debida justicia sin ruido y sin escándalo. ¡Pobre Andrea!—exclamó con fingida melancolía,—¡cuánto más le valdría no recobrar la razón! Acaso ¿no es preferible la locura al odioso recuerdo que no podría alejar de sí, y que sería el dolor y la vergüenza de su vida? Vos, que sois padre, si semejante desgracia llegase á heriros, ¿no pensaríais como yo?
El jefe de Seguridad levantó la cabeza y le respondió:
—¡Yo no pensaría más que en una cosa, en vengar á mi hija por todos los medios! Ahora oídme: tengo que pedir un favor.
—Concedido desde luego. ¿Qué es ello?
—Deseo asistir á la prueba que ha de tener lugar en la casa.
—Os daré aviso de día y hora en que haya de efectuarse.
Desde la Prefectura, Alberto fué á Charenton; puso en conocimiento del doctor lo ocurrido, y quedaron en que al día siguiente, á la una en punto, saldrían de la calle del Circo, y avisó al jefe de Seguridad que á la hora designada llegó al hotel.
El doctor cogió á Andrea de la mano, y esta se dejó guiar sin oponer la menor resistencia.
Cuando faltaba poco para llegar á la casa, el médico dijo al cochero que fuese al paso.
El doctor sintió que la mano de Andrea temblaba al ver el río, y se le oyó balbucear con visible terror:

EL RASTAQUOERE 45

Y le enseñó el billete, diciéndole lo que creía que debía hacerse.
—¡Aun cuando haya que revolver Cielo y Tierra, es preciso encontrarlas!
—Las encontraremos... ¡descuidad!—dijo Legris.—Mañana tengo mucho que hacer y no podré ir á veros hasta la noche. Lo primero que tengo que hacer es ver á Octavio Buisson... quizá por él sepa algo. ¡Hasta mañana, pues!
Al día siguiente, Legris fué á Charenton y supo con el más profundo asombro que ya no estaba allí Octavio y que se había ido sin decir dónde pensaba parar.
En aquella dimisión, en la circunstancia de marcharse sin dejar señas ningunas, Legris, que nunca había dudado de ella, vió una prueba evidente de complicidad en el crimen de Sofia Lareyne, complicidad de que desde el primer momento tuvo sospecha.
—¡De fijo que he ido á buscar á su querida!—dijo;—¡pero yo le encontraré, ó poco he de poder si no lo consigo, ó por lo menos á ellas!
VI
—Mientras el ex-agente iba á Charenton, un incidente que no podía menos de tener lugar se producía en Asnières.
Sofia Lareyne, al tomar la casa, había pagado un semestre adelantado, satisfaciendo con puntualidad cada trimestre á su vencimiento.
El dueño de la finca esperaba á Sofia el día 15, y habiendo llegado el 25 sin que ésta se presentara, se extrañó de aquella tardanza. Algo inquieto, y suponiendo que su inquilina estuviese enferma, fué á visitarla.
Cuando supo que Sofia había levantado casa, marchan-